



CTCP-10-0251-2019

Bogotá, D.C.,

Señora

CLAUDIA MARCELA RAMÍREZ DÍAZ

cmramirezd@epsifarma.com.co

Asunto: Consulta 1-2019-006644

REFERENCIA:

Fecha de Radicado:	25 de 02 de 2019
Entidad de Origen:	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP:	2019-243-CONSULTA
Código referencia:	O-2-968
Tema:	Estados financieros compañías en liquidación

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en su carácter de Organismo de Normalización Técnica de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Único 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2101, 2131 y 2132 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, en los cuales se faculta al CTCP para resolver las inquietudes que se formulen en desarrollo de la adecuada aplicación de los marcos técnicos normativos de las normas de información financiera y de aseguramiento de la información, y el numeral tercero del Artículo 33 de la Ley 43 de 1990, que señala como una de sus funciones el de servir de órgano asesor y consultor del Estado y de los particulares en todos los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo y el ejercicio de la profesión, procede a dar respuesta a una consulta en los siguientes términos.

RESUMEN

En la página web www.ctcp.gov.co, enlace proyectos-contabilidad e información financiera, se encuentra el documento *Propuesta de Norma de Información Financiera para Entidades en Liquidación*, dentro del cual en el anexo 1º se presentan modelos de estados financieros de compañías en liquidación.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000

958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CONSULTA (TEXTUAL)

Tengo inquietud con el Decreto 2101 de 2016 “RÉGIMEN REGLAMENTARIO NORMATIVO DE información FINANCIERA PARA ENTIDADES QUE NO CUMPLEN LA HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA”

En este decreto se nombran unos estados financieros a realizar de los cuales no tengo claro la manera correcta de elaborarlos quería saber si el ministerio estableció formatos para la presentación de los mismos o si es posible encontrar algunos ejemplos de la aplicación de la norma a nivel de estados financieros.

CONSIDERACIONES Y RESPUESTA

Dentro del carácter ya indicado, las respuestas del CTCP son de naturaleza general y abstracta, dado que su misión no consiste en resolver problemas específicos que correspondan a un caso particular. Además de lo anterior, el alcance de los conceptos emitidos por este Consejo se circunscribe exclusivamente a aspectos relacionados con la aplicación de las normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información.

En la página web www.ctcp.gov.co, enlace proyectos-contabilidad e información financiera (<http://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-discusion-publica/propuesta-de-norma-de-informacion-financiera-para/doc-ctcp-mdzph-126>), se encuentra el documento Propuesta de Norma de Información Financiera para Entidades en Liquidación, dentro del cual en el anexo 1º se presentan modelos de estados financieros de compañías en liquidación, los cuales corresponden con¹:

ANEXO 1: MODELO DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA ENTIDAD QUE USA LA BASE CONTABLE DE LIQUIDACIÓN

Entidad XXX en liquidación

Estado de los activos netos en liquidación

Períodos terminados en 31 de marzo y en 15 de febrero de 2014

(Miles de pesos colombianos (\$))

¹ Cada entidad deberá realizar los ajustes necesarios relacionados con los nombre de las partidas presentadas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos mantenidos (algunas partidas de los ejemplos fueron modificadas para efectos prácticos).

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



	Notas	31 de marzo de 2014	15 de febrero de 2014
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	X	\$40.259	\$30.444
Cuentas por cobrar	X	255	156
Inversiones en instrumentos de patrimonio	X	3.673	4.373
Propiedades, planta y equipo (neto)	X	25.020	38.520
Cuentas por cobrar	X	1.562	1.562
Otros activos no financieros	X	204	186
Saldo a favor impuesto de renta	X	165	165
Total activos		71.138	75.406
Pasivos			
Cuentas por pagar	X	4.300	5.400
Impuesto de renta por pagar	X	4.170	2.000
Provisiones	X	4.317	6.317
Total pasivos		10.517	13.717
Activos netos en liquidación		\$60.621	\$61.689
Número de acciones en circulación		1.000	1.000
Activos netos en liquidación por acción		\$60.6	\$61.7

Ver notas a los estados financieros

Entidad XXX en liquidación

Estado de cambios en los activos netos en liquidación

Período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de marzo de 2014
(Miles de pesos colombianos (\$))

	Notas	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, 31 de diciembre de 2013: base de empresa en marcha		\$69.127
Resultado integral del período comprendido entre el 1 de enero y el 14 de febrero de 2014 (base de empresa en marcha)	X	(2.125)
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, 14 de febrero de 2014: base de empresa en marcha		67.002
Ajuste por la adopción de la base contable de liquidación: Ajuste de activos y pasivos y causación de costos, gastos e ingresos de la liquidación	X	(5.313)

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

11



El progreso
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN, 15 de febrero de 2014
 Pérdida neta del período
 ACTIVOS NETOS EN LIQUIDACIÓN, 31 de marzo de 2014

61.689
(1.068)
<u>\$60.621</u>

Ver notas a los estados financieros

Entidad XXX en liquidación
 Estado de operaciones de la entidad en liquidación
 Período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de marzo de 2014
 (Miles de pesos colombianos (\$))

Notas

INGRESOS

Intereses de pagarés y otros préstamos
 Otros ingresos
 Ganancias en la venta de Inversiones
 Total ingresos

X	\$99
X	18
X	985
	<u>1.102</u>

GASTOS

Impuesto de renta corriente
 Total gastos
 PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO
 Pérdida por acción, cuota o parte de interés social

X	2.170
	<u>2.170</u>
	<u>\$1.068</u>
	<u>\$1.07</u>

Ver notas a los estados financieros

Entidad XXX en liquidación
 Estado de flujos de efectivo de la entidad en liquidación
 Período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de marzo de 2014
 (Miles de pesos colombianos (\$))

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Pérdida neta del período
 Cambios en los saldos diferente de efectivo relacionado con las operaciones
 Cuentas por cobrar y otros activos

\$(1.068)
 (117)

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
 Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
 958283
 Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



<i>Cuentas por pagar</i>	(3.370)
<i>Gastos acumulados por pagar</i>	(2.000)
<i>Cuentas por pagar por impuestos</i>	2.170
<i>Utilidad en la venta de inversiones</i>	(985)
<i>Efectivo usado en las actividades de operación</i>	(5.370)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
<i>Venta de propiedades, planta y equipo (neto)</i>	13.500
<i>Venta de inversiones</i>	1.685
<i>Efectivo provisto por las actividades de inversión</i>	15.185
<i>Incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo durante el período</i>	9.815
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</i>	30.444
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</i>	\$40.259

Ver notas a los estados financieros

Además, en la consulta 2019-035 existe un ejemplo sobre el Estado de operaciones de la entidad en liquidación, la cual puede consultar en la página web www.ctcp.gov.co, enlace conceptos, año 2019

En los términos anteriores se absuelve la consulta, indicando que para hacerlo, este organismo se ciñó a la información presentada por el consultante y los efectos de este escrito son los previstos por el artículo 28 de la Ley 1755 de 2015, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución.

Cordialmente,

LEONARDO VARÓN GARCÍA

Consejero CTCP

Proyectó: María Amparo Pachón Pachón

Consejero Ponente: Leonardo Varón García

Revisó y aprobó: Leonardo Varón García, Wilmar Franco Franco.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



El progreso
es de todos

Mincomercio

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Bogotá D.C., 12 de Abril de 2019

No. Radicación entrada:

1-2019-006644



2-2019-010077

Doctora

LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

COORDINADORA DEL GRUPO DE DERECHOS DE PETICION CONSULTAS Y CARTERA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CARREA 8 No. 6 C 38

BOGOTA

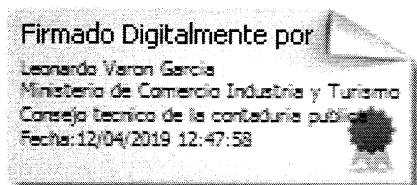
CUNDINAMARCA

Asunto: Consulta 2019- 243 radicado 1-2019-017724 expediente 1921-2019pqrsd

Buenas tardes

Damos respuesta a su Consulta 2019- 243 radicado 1-2019-017724 expediente 1921-2019pqrsd

Cordialmente;



LEONARDO VARON GARCIA

CONSEJERO

Folios: 1

Anexos: 1

Anexo: 2019-243 Estados financieros compañías en
liquidación env LVG WFF.pdf

COPIAEXT CLAUDIA RAMIREZ

CLAUDIA RAMIREZ

CMRAMIREZD@EPSIFARMA.COM.CO; MPACHONP@MNCIT.GOV.CO

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



SED-FINAN-003 v3.01



El progreso
es de todos

Mincomercio

CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CIUDAD COPIA

DEPARTAMENTO

Revisó: MARIA AMPARO PACHON PACHON-CONT

Aprobó: LEONARDO VARON GARCIA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit: 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD0-FRM-009-V200